



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Informe

Número:

Referencia: DOMICILIO LOCAL VIRTUAL EX-2020-41205057 GRAMITOUR VIAJES Y TURISMO

CERTIFICADO DOMICILIO LOCAL VIRTUAL

Por el presente, de acuerdo a lo establecido en la Resolución N°194/2020, esta Dirección Nacional de Agencias certifica que la Agencia GRAMITOUR VIAJES Y TURISMO, propiedad de GALLIGANO, MIRTA GRACIELA, CUIT N° 27-13285035-1, legajo N° 10382, habilitada para operar en categoría EVT, ha finalizado el trámite de DOMICILIO LOCAL VIRTUAL mediante EX-2020-41205057- -APN-DDE#SGP, quedando su domicilio registrado ante este organismo en el dominio: www.gramitour.tur.ar

La agencia ha declarado los siguientes canales electrónicos para realizar sus tareas comerciales:

Web: www.gramitour.tur.ar

Mail: mirta@gramitour.com.ar

info@gramitour.com.ar

ventas1@gramitour.com.ar

La Agencia de Viaje deberá exhibir en su sitio web, el número de legajo y el certificado de autorización para operar como local virtual.

Dicho certificado tiene validez hasta el 31/12/20, vigencia otorgada por normativa vigente.

